



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007751

Las condes, 31 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4662/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254662 OTD	4662	31/12/2025	SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINI	2152601001	38.103.513	38.103.513
TOTAL					38.103.513	38.103.513

La cantidad de :

TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 38.103.513

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 DIC 2025
EG: 7404 - CH: 7013